



## **RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA**

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0253 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: JAIME ALBERTO LÓPEZ, ha analizado el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda exhaustiva de la información en el área respectiva siendo imposible localizarla en nuestros registros, por no contar con la misma. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el petitionario, esta dependencia resuelve:

**NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA, YA QUE SEGÚN LA GERENCIA DE PAQUETES ESCOLARES Y PASE, INFORMAN QUE NO HAY REGISTRO DE NINGUNA DENUNCIA CONTRAL EL CENTRO ESCOLAR CANTÓN LOS PAJALES, DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, POR SUPUESTO MANEJO IRREGULAR DE ALIMENTOS Y PAQUETES ESCOLARES.**

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

